ACTAS

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL MÁSTER EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

9 DE MAYO DE 2023. 13 horas.

Lugar de reunión: Sala de profesores (Facultad de Ciencias de la Información)

ASISTENTES:

Ricardo Jimeno Aranda, coordinador.
Loreto Corredoira y Alfonso, representante de PDI.
Fernando Ramos Arenas, representante de PDI.
Elena de la Cuadra Colmenares, representante de PDI.
Carlos Megía Llamas, representante de los estudiantes.
Elisa Gutiérrez García, secretaria académica.

EXCUSAN SU AUSENCIA: José Luis Sánchez Noriega, representante de PDI; Paula Morales González, representante de los estudiantes; y Ana María Alonso, representante de PAS.

Se reúne la Comisión Coordinadora, presidida por el Coordinador, a las 13:00 horas.

ORDEN DEL DÍA:
1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores
2. Informe de coordinación
3. Información y aprobación en su caso de la planificación docente 2023-2024
4. Información y aprobación en su caso de la memoria de modificación del título
5. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 13.03 h.

1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores

La profesora Corredoira y Alfonso propone una rectificación a propósito del acta del 17 de enero de 2022, en el punto tercero. Concretamente, en relación con la siguiente afirmación: “El coordinador explica el protocolo que se ha seguido, previamente aprobado por la Comisión Académica [...]”. Estima que es más preciso hablar de “acordado” en vez de “aprobado”. Asimismo, la profesora Corredoira Alfonso ruega que conste que excusó su ausencia y señala una errata en la fecha.

El coordinador indica que se modificará el acta en tal sentido.

Se aprueban las actas del 20 de octubre de 2022 y 17 de enero de 2023 con la modificación indicada.

2. Informe de coordinación

El coordinador informa sobre el estado actual de la admisión, de cara al curso que viene. Según señala, se ha abierto el segundo plazo de inscripción del máster. A la luz de las cifras de solicitudes y de admisión, así como de la cantidad de alumnos que hasta la fecha han elegido el máster como su primera opción (12 alumnos), se advierte que el numero de matriculados serán unos 20 para el curso que viene.

La profesora Corredoira y Alfonso se interesa por el origen académico de los alumnos admitidos. El coordinador señala que en línea con años anteriores, son perfiles de comunicación o de historia y que también hay un porcentaje amplio de perfiles profesionales e internacionales.

El coordinador informa de la asistencia a una reunión con el director del Instituto de Patrimonio, a petición del Ministerio de Cultura, para que el Máster pueda integrarse en el futuro en el Plan Nacional de Patrimonio Audiovisual.

3. Información y aprobación en su caso de la planificación docente 2023-2024

El coordinador procede a informar sobre la planificación docente. El coordinador señala que el profesor Mateos Pérez dejará de impartir docencia en el máster durante el curso 2023-2024 y que su carga docente en la asignatura "La historia de la televisión como área de investigación" será asumida al completo por la profesora Paz Rebollo.
A raíz de ello, se plantea un cambio menor en el horario para que la clase comience media hora más tarde, de manera que todas las asignaturas del primer cuatrimestre empiecen a las 15:30, facilitando la conciliación laboral de los estudiantes.

El coordinador informa, asimismo, de la incorporación de la profesora Tamara Antón Jimeno, del Departamento de Periodismo y Comunicación Global, que asume la carga docente actual del prácticum, establecida en 1,5 créditos, sustituyendo a la profesora María Antonia Paz y al profesor Ignacio Nevado Hernández.

El coordinador informa de un cambio sugerido por el profesor Segado Boj. Dicho profesor plantea la incorporación de un tercer profesor, Salvador Gómez García, del Departamento de Periodismo y Comunicación Global, en su asignatura "Televisión: Metodologías de investigación, documentación y gestión, casos prácticos", que actualmente ya comparte con la profesora Nebreda Martín. Esta asignatura, de aprobarse tal cambio, estaría impartida por los citados 3 profesores, correspondiéndole 3 créditos a la profesora Nebreda Martín, 1,5 créditos al profesor Segado Boj y 1,5 al profesor Gómez García. El coordinador indica que el cambio es positivo, pero que es posible que el decanato lo desaconseje al no permitir que una asignatura sea compartida por más de dos profesores.

La profesora Corredoira Alfonso y el profesor Ramón Arenas estiman conveniente plantear esta incorporación al decanato, pues no se indica expresamente en la normativa que una asignatura no pueda tener tres profesores, y cree que se puede justificar por la experiencia académica que tiene el profesor Gómez García en videojuegos, un área de potencial interés para el máster.

Por su parte, el profesor Ramón Arenas aboga por argumentar ante el decanato que antes eran dos asignaturas para que acepte tal cambio.

En relación con ello, la profesora De la Cuadra Colmenares pregunta al representante de estudiantes presente, Megía Llamas, sobre la conveniencia de que haya tres profesores impartiendo una misma asignatura.

El estudiante Megía Llamas apunta que en la medida en la que haya una buena organización entre los docentes, no parece haber problema. Únicamente señala que deberán tenerlo en cuenta a la hora de evaluar, pues puede que haya una sobrecarga de trabajo si cada uno aplica una metodología distinta.

El coordinador informa sobre una modificación de la planificación docente presentada para subsanar una errata detectada sobre la ausencia de el TFM tutorizado por el profesor Fernando Ramos Simón, defendido en la convocatoria extraordinaria de febrero. Se acepta.

La profesora Corredoira Alfonso se interesa por la respuesta del Rectorado sobre que los *prácticum* sean reconocidos únicamente con 1,5 créditos a los profesores responsables.

El coordinador informa de que aún no ha obtenido respuesta alguna a la carta enviada al vicerrectorado de Ordenación Académica.

La profesora Corredoira solicita mantener el grupo B de internacionalización, aunque sea por 1,5 créditos, por cuidar la imagen del máster.

El coordinador señala que el cierre de dicho grupo ha sido imposible de evitar al no tener en el curso académico presente ningún estudiante matriculado.

4. Información y aprobación en su caso de la memoria de modificación del título

El coordinador informa sobre la memoria de modificación del título realizada para la adaptación al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad:

Se incluye un nuevo ámbito de conocimiento de los establecidos por el RD, adscribiéndose el máster al ámbito de “Industrias culturales, diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual”.
Asimismo, se ha reorganizado, sin modificar los contenidos, debido al nuevo modelo de memoria, la relación de objetivos y competencias del Máster.

Señala que el coordinador no ha hecho falta cambiar las normas en relación a la comisión de tribunales, pues no constaba en la anterior memoria que éstos tuvieran un integrante externo, de forma obligatoria. Se procurará dicha presencia en la composición, pero no resulta preceptiva.

Se aprueba.

El coordinador anima a que las iniciativas propuestas en la última reunión del claustro, sobre la posibilidad de modificar el plan de estudios del máster para dar cabida al ámbito del patrimonio radiofónico, puedan retomarse a lo largo del curso siguiente, buscando la adecuación entre las áreas ya presentes y las nuevas.

La profesora de la Cuadra Colmenares agradece al coordinador el esfuerzo que supone una labor de gestión como es la memoria. El resto de profesores presentes se unen al agradecimiento.

5. Ruegos y preguntas.

La profesora Corredoira Alfonso se interesa por las fechas de defensa de los TFM previstas para los días 12 y/o 13 de junio, en convocaría ordinaria, y los días 10 y 11 de julio, en convocatoria extraordinaria.

El coordinador explica que las fechas concretas y horarios se ajustarán a la cantidad de trabajos que vayan a ser defendidos en cada una de las convocatorias, previendo un número mayor para la de julio.

El coordinador agradece la asistencia a todos los presentes y las aportaciones realizadas.

Se levanta la sesión a las 13.52h.